

DE INTERÉS LOCAL

Unos plausibles propósitos

El alcalde, señor Pereda Palacio, parece animado de unos excelentes propósitos de saneamiento y corrección de malas costumbres. Santander está necesitado de una intensa labor de policía que haga desaparecer muchos lunares que afean nuestra vida y dicen muy poco en favor de nuestra población.

Hay mucha gente ineducada por la cual no parecen pasar los años. En algunos aspectos se vive como en los tiempos de aquel Santander, primitivo y grosero, que describió Pereda.

Triste es que vengan a echarnos en cara los extraños y para evitarlo no hay más que un medio: imponer las leyes y reglamentos de sanidad y policía con mano enérgica, anteponiendo el interés de la ciudad a cualquier otro interés menos respetable.

No se nos oculta que la empresa es difícil. Muchos buenos alcaldes que quisieron emprenderla tuvieron que desistir ante la serie de obstáculos que les salieron al paso. Hay un factor sentimental que pesa mucho y del que es muy duro desentenderse. Son las gentes humildes que se consideran perjudicadas y que alegan su derecho a la industria. Santo es ese derecho, pero no puede ampararse cuando de su ejercicio se derivan peligros para la salud pública o quebranto de la buena reputación de la capital.

Uno de los lunares del pueblo es el abuso de la venta en ambulancia. En los principales paseos, en las vías más concurridas se encuentran vendedores, de uno y otro sexo, del femenino principalmente, conduciendo y expendiendo su mercancía en condiciones de suciedad que hieren a la vista y al olfato. La libertad anárquica en que ese comercio se desenvuelve hace imposible toda labor de

fiscalización y de reconocimiento. Así ocurre que se ponen a la venta frutas, dulces y otros artículos de que los niños son los principales consumidores y que están podridos, cubiertos de polvo y de moscas. Hay un peligro constante de intoxicación.

Es preciso que se reglamente esa venta. No queremos que se suprima en absoluto, pero por lo menos, que se ejerza sobre ella una constante vigilancia y se imponga a los vendedores, cualquiera que sea su sexo, determinadas condiciones. En un recorrido que hizo ayer el alcalde por algunas calles pudo ver cosas edificantes: una muchacha, que se entretenía en sacar de una alcantarilla narancas podridas para venderlas luego y otra vendedora de fruta cuya mercancía estaba podrida en su totalidad. Y lo que ocurre con la fruta, ocurre igualmente con el pescado. Muchas veces se ha intentado obligar a las vendedoras callejeras a tener sus cachapos en condiciones de limpieza y a llevar manguitos y delantales blancos. Sólo se pudo conseguir el cumplimiento de esta orden por unos días. Enseguida se volvió a las andadas. Y así se continúa, a pesar de nuestros pujos de ciudad moderna y civilizada que aspira a ser otra tacita de plata del litoral.

Ahora el señor Pereda, cuya probada entereza es una garantía, se propone imponer una severa labor de policía que destierre de nuestras calles la suciedad y las malas costumbres. A su lado debe estar todo el pueblo. Por que por muy respetables que sean los intereses que puedan considerarse perjudicados hay un interés más alto: el de la salud pública y el buen nombre del pueblo que merecen atención preferente.

DEL ASESINATO DEL SEÑOR CALZADA

LOS TRABAJOS DEL JUZGADO DE INSTRUCCION

El Juzgado de guardia dió ayer traslado de las actuaciones al juez señor Covián, a quien corresponde intervenir.

El señor Covián, en cuanto recibió el traslado de las actuaciones, empezó a trabajar activamente en la formación del sumario.

Ayer por la mañana tomó declaración al socio del señor Calzada, don Angel Portales, y a don Domingo Betanzos, íntimo amigo de la víctima.

Por la tarde, a las cuatro, volvió a constituirse el Juzgado y tomó declaración a la mujer de Domingo Gallegos.

También declararon algunos testigos presenciales del suceso.

Volvió a declarar por la tarde los mismos señores que lo habían hecho por la mañana.

Desde el Ayuntamiento, en una de cuyas dependencias está instalado provisionalmente el Juzgado de instrucción, se trasladó el señor Covián a la cárcel, tomando allí declaración al procesado, cuya incomunicación es absoluta.

Por la tarde, y transcurridas veinticuatro horas del fallecimiento de la víctima, se practicó la autopsia del cadáver de don Luis Calzada.

Practicaron la autopsia los médicos forenses don Ricardo Pelayo y don Leoncio Santos Ruano, ayudados por el practicante don Ciriano Vega.

La autopsia permitió ver que la herida tenía unos diez centímetros de profundidad y que estaba dirigida de arriba hacia abajo.

El arma atravesó el esternón y penetró en la aurícula izquierda.

Quedó, pues, demostrado que el agresor se encontraba en plano superior a la víctima, y como la diferencia de estatura entre el señor Calzada y su agresor no era muy grande, se ve claramente que el primero se hallaba con los codos apoyados en la mesa y no debió tener tiempo de incorporarse del todo cuando le llamó el criminal, lo cual confirma las manifestaciones de los testigos presenciales del suceso y el relato que ayer hicimos del mismo.

El golpe debió ser tremendo, pues el cuchillo atravesó un hueso que, aunque delgado y esponjoso como el esternón, había, sin embargo, de ofrecer bastante resistencia para que el arma penetrase.

Sin embargo, el cuchillo lo atravesó y penetró en el corazón. La herida era mortal de necesidad, y lo extraño es que el señor Calzada pudiera andar tan largo trecho.

EL RUMOR PUBLICO
Los comentarios siguieron ayer durante todo el día en Santander acerca

del móvil del crimen. En general, puede decirse que, sin fundamento o con él, la mayor parte de la gente se muestra poco convencida por la versión que acerca del móvil del crimen dió su autor.

Parece confirmarse que Gregorio no quería bien al señor Calzada y que agredió a su víctima, no impulsado por una reciente ofensa, sino como explosión de un odio antiguo.

Por lo que de los trabajos del Juzgado ha podido traslucirse, a pesar de la reserva impenetrable del juez, señor Covián, parece que el procesado no ha podido llevar al ánimo del juez el convencimiento de que había matado al señor Calzada por vengar su honra, y nada tendría de extraño que la autoridad judicial orientase las actuaciones para la instrucción del sumario por derroteros encaminados a descubrir posibles inyecciones al crimen.

Se ha dicho ayer, y recogemos el rumor en cumplimiento de nuestros deberes informativos, que el crimen había sido premeditado hace bastante tiempo y que no era solamente Gregorio Gallegos el que había anunciado su realización.

Como ahora las imaginaciones están impresionadas por la comisión de crímenes organizados de acuerdo entre varias personas y ejecutados fríamente, nada tiene de extraño que la gente vea conjuras por todas partes. Quizá por ello mismo no haya que dar mucho crédito a lo que se dice en la calle.

El juez se encargará de poner en claro todo lo relativo al asunto, por si la responsabilidad pudiera tener derivaciones.

Se aseguraba ayer que Aurelio Cea, conocido por "el Yeyo", visitó hace tiempo al señor Calzada para decirle que se había comprometido a matarle; pero que no pensaba hacerlo y que, por el contrario, se ofrecía a defenderle.

Añadió también—según esa referencia—que había otros dispuestos a asesinarle si él no lo efectuaba.

Como se añade que esta denuncia fué acompañada de una petición de dinero, nada tendría de extraño tampoco que, aun siendo cierta la referencia, no fuese exacta la relación de "el Yeyo".

Este se halla en la actualidad navegando y hace tiempo que falta de Santander.

Los que hablaban de conjuras decían que "el Yeyo" había sido designado en primer lugar para cometer el crimen y "el Virulo" en segundo, y tratan así de explicar el temor que al señor Calzada, que tenía conocimiento



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Emiliana Higuera Puento

DE TORCEDA

que falleció en Heras el día 9 de abril de 1920

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. M. P.

Su desconsolado esposo don Jesús Torceda; hijas Milagros, Teresa y Clotilde; madre doña Facunda Puento; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se sirvan concurrir al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará mañana, sábado, en la iglesia parroquial de Heras, a las diez de la mañana.

Heras 8 de abril de 1921.



EL SEÑOR

D. LUIS CALZADA FERNANDEZ

director gerente de la S. A. «Casa Calzada»

falleció cobardemente asesinado el día 6

R. M. P.

La sociedad anónima «Casa Calzada»

Ruega a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las DOCE, desde la casa mortuoria, Bonifaz, 5, y a los funerales que, en sufragio de su alma, se celebrarán el sábado, 9, en la iglesia de Santa Lucía; favores que agradecerá.

Santander 8 de abril de 1921.



SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

Doña María Concepción de Jado Canales

que falleció en La Granja de Palazuelos (Valladolid)

EL DÍA 9 DE ABRIL DE 1919

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. M. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, 9, en la Santa Iglesia Catedral, parroquias y capillas de esta ciudad y pueblos de Escalante y Liérganes, así como el alumbrado en los Angeles Custodios y el funeral el día 22, en la capilla de La Granja de Palazuelos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus padres don Angel y doña Pilar; abuelo don Manuel Canales; hermanos, tíos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades hagan la caridad de encomendarla a Dios Nuestro Señor.

Los excelentísimos y reverendísimos señores Nuncio Apostólico de Su Santidad; Arzobispos de Burgos, Zaragoza y Valladolid, y Obispos de Santander, Palencia, Vitoria, Zamora, Madrid-Alcalá y Canarias, se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

D. LUIS CALZADA FERNANDEZ

vicepresidente de la sociedad «Unión Armadores de Vapores de Arrastre de Santander»

FALLECIÓ VILMENTE ASESINADO EL DÍA 6

R. M. P.

La sociedad «Unión Armadores de Vapores de Arrastre de Santander»

Ruega a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las DOCE, desde la casa mortuoria, Bonifaz, 5, y a los funerales que, en sufragio de su alma, se celebrarán el sábado, 9, en la iglesia de Santa Lucía; favores que agradecerá.

Santander 8 de abril de 1921.



LA SEÑORA

Doña Clementina Cuesta García

ha fallecido en el día de ayer, a los 37 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. M. P.

Su esposo don Felipe Barquín (de la casa C. Barquín Hermanos y Compañía, de Veracruz); sus padres don Clemente (médico titular de Solórzano) y doña Laura; padres políticos don Juan Barquín y doña Juana Cano; hermanos Aurelio y Clemente (ausente), José, Amelia y Clotilde; hermanos políticos Manuel (ausente), Cayetano, Manuela y Juan Gilde; hermanos políticos Manuel (ausente), Cayetano, Manuela y Juan Barquín (ausente), María Alvarado, Amelia Cobo (ausente) y Delfina Sáinz (ausente); tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará a las doce de la mañana del día de hoy, desde la casa mortuoria, calle del Primero de Mayo, número 16, al sitio de costumbre, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el viernes, día 15, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Pedro, en el pueblo de Solórzano; favores por los que quedarán agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho, en la iglesia parroquial de Consolación.

Santander 8 de abril de 1921.



EL SEÑOR

Don Luis Calzada Fernández

consejero de la sociedad «La Pesquera Cantabra»

FALLECIÓ ALEVOSAMENTE ASESINADO EL DÍA 6

R. M. P.

La sociedad «La Pesquera Cantabra»

Ruega a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las DOCE, desde la casa mortuoria, Bonifaz, 5, y a los funerales que, en sufragio de su alma, se celebrarán el sábado, 9, en la iglesia de Santa Lucía; favores que agradecerá.

Santander 8 de abril de 1921.



EL SEÑOR

D. Dionisio de la Gándara García

FALLECIÓ EN LA PAZ DEL SEÑOR

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA

R. M. P.

Su director espiritual don Francisco Botija y Murga; su esposa doña Elena Lavín; sus hijos Laura, Eulalia, Tomasa, Judit, Manuel (ausente), Amparo, Alfonso (ausente), Elena y Avelina; su hermano don Federico de la Gándara (ausente); hermanas políticas doña Dolores Fernández; doña Manuela, doña Dolores, doña Avelina, doña Amparo y doña Felisa Lavín; tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Atarazanas, 5, al sitio de costumbre, y a los funerales que se celebrarán mañana, sábado, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo; por cuyos favores quedarán agradecidos.

La misa de alma tendrá lugar hoy, a las siete y media de la mañana, en la parroquia antes citada.

En la iglesia parroquial de la villa de Ramales de la Victoria se celebrarán funerales por su eterno descanso el día 14 del actual.



EL SEÑOR

Don Francisco Caso Capó

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER

A LOS 52 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. M. P.

Sus hijos Pedro, Carolina, Antonio y Luisa; hijos políticos Francisco Meana y Rosa Fonollá; nietos; hermanos Pedro, Rafael y Gabriel; hermana política María Hoyos; sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las CINCO de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Ruamayor, número 21, al sitio de costumbre; favores por los que quedarán agradecidos.

Santander, 8 de abril de 1921.

La misa de alma se celebrará mañana, sábado, a las ocho, en la parroquia del Santísimo Cristo.

Funeraria de U. San Martín, Alameda 4. 20 y 22. Tel. 481. Servicio permanente

Funeraria LA BIEN APARECIDA, Burgos, 22 y 24.—Servicio permanente

Funeraria LA BIEN APARECIDA, Burgos, 22 y 24. — Servicio permanente.

Funeraria de U. San Martín, Alameda 4. 20 y 22. Tel. 481. Servicio permanente

El Emperador Carlos en Suiza

(Por teléfono) ZURICH.—El tren especial que conduce al Emperador Carlos llegó a esta estación a las cinco de la tarde, con cuatro horas de retraso.

Constituirán la escolta del Monarca oficiales franceses, ingleses e italianos.

El augusto viajero fué recibido en la estación por el coronel suizo señor Kissling, quien se encargó de todo lo relativo al pasaporte.

La Emperatriz Zita había llegado en automóvil.

El Monarca y su esposa ocuparon después un coche salón, y salieron en el correo con dirección a Sargans, acompañados soldados y policías suizos, regresando a Hungría los oficiales que le habían acompañado desde aquel país.

Antes de llegar a Buschs, y en algunas estaciones entre Viena e Innsbruck, grupos de obreros hicieron manifestaciones de protesta contra el Emperador, intentando impedir el paso del tren, teniendo necesidad de intervenir los oficiales extranjeros.

EL GOBIERNO HUNGARO Y EL MONARCA

VIENA.—Algunos periódicos afirman que el Gobierno húngaro se ha comprometido a pagar al Emperador Carlos una renta anual de diez millones de coronas.

Hungría ha declarado además que está decidida a reconocer al Rey Carlos como el único Soberano legítimo, entendiéndose que el almirante Horthy desempeñará sus funciones de regente de un modo provisional, hasta el regreso de Carlos de Habsburgo.

LA "GACETA"

(Por teléfono)

MADRID.—Hoy publica la "Gaceta", entre otras, las siguientes disposiciones:

Toda la firma sancionada ayer por el Rey, correspondiente a los ministerios de Hacienda y de la Guerra.

Entre los decretos de este departamento, figuran los relativos a la adquisición de los terrenos necesarios para construir un cuartel de caballería en Vitoria y otro de infantería en Pamplona.

DE HACIENDA.—Autorizando la exportación de lentejas y de patatas, en las condiciones que se indican.

Circular a los gobernadores civiles para que remitan en el plazo de dieciséis días los estados de las cuentas que, durante el ejercicio del presupuesto que ha empezado a regir el primero del mes actual hayan confeccionado las Diputaciones, al Tribunal de Cuentas del Reino.

DE FOMENTO.—Disponiendo la adopción de las medidas que se indican, con carácter provisional, que durará hasta la cosecha próxima, sin perjuicio de atender al precio del trigo en el mercado mundial.

DE GOBERNACION.—Señalando el día 9 del actual para el sorteo de los aspirantes a las oposiciones para proveer las plazas vacantes de oficiales de tercera clase de dicho ministerio. DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD.—Lista de los solicitantes que han sido admitidos a las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Vigilancia. DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO.—Anunciando concurso para proveer varias plazas vacantes en dicho departamento, con el haber anual de 2.000 y 2.500 pesetas.

DELIMPIAS

Unieron sus destinos ayer en la iglesia del Santo Cristo de la Agonía con sagrado matrimonio la hermosa y simpática señorita Isabel Linao López y el culto e inteligente joven D. Julio González Ruiz, habiendo actuado de padrinos don Miguel Fernández González de Luena y la bellísima señorita Ascensión, hermana de la novia, distinguiéndose extraordinariamente la angelical señorita Pepita Castellanos Rodríguez, que con una gracia sin igual tuvo las arras en la ceremonia.

El banquete, que estuvo muy concurrido, fué espléndido y servido admirablemente en el hotel restaurant Royal.

Los contrayentes salieron para Bilbao y recorrerán algunas provincias.

Ropero de San Vicente de Paul

Conforme está ya anunciado, las señoritas del Ropero de San Vicente de Paul tendrán el martes, 12 del actual, la acostumbrada conferencia ante el Santo Cristo de Limpías.

El precio del billete será de 550 pesetas, en coches reservados de tercera clase.

La comida, en el hotel Royal, será de 550 pesetas.

Es necesario que las señoritas del Ropero que no se han inscrito y quieran ir con las demás, den sus nombres hoy, viernes, o mañana, sábado.

Los billetes y la insignia podrán recogerlos en la tarde del domingo próximo y en la mañana del lunes, en la portería de la Residencia de Padres Jesuitas.

Si alguna señora de las Conferencias de San Vicente de Paul quiere asociarse, que se inscriba pronto entre las peregrinas, por ser limitado el número de asientos de que se dispone.

Se le recuerda que el tren saldrá de Santander a las ocho y cuarto y de Limpías por la tarde, a las siete y cuarto.

Beneficencia Provincial

Movimiento del personal ocurrido en los Establecimientos de Beneficencia durante el mes de marzo último:

HOSPITAL.—Existían del anterior, 281; ingresaron, 222; fueron baja: por curación, 201; por defunción, 13; quedaron en fin de marzo, 167 varones y 122 hembras. Total 289.—Fueron operados y curados, sin causar estancia, a razón de 44 diarios.

CASA DE CARIDAD.—Quedaron 545; ingresaron, 8; fueron baja: por reclamación paterna, 1; por defunción, 4; por defunción, 2; existencia en fin de marzo, 267 varones y 280 hembras. Total, 547.

CASA DE EXPOSITOS.—Existían 489; ingresaron, 18; fueron baja: por reclamación paterna, 1; por defunción, 14; quedaron en fin de marzo, 244 varones y 248 hembras. Total, 492.

MANICOMIOS.—Quedaron en el provincial de Valladolid y otros, en el mes anterior, 194; ingresaron, 6; fueron baja: por curación, 1; por defunción, 2; existencia en fin de marzo, 102 varones y 95 hembras. Total, 197.

Se hallan en tramitación cinco expedientes relacionados con igual número de dementes acogidos en este Hospital para su conducción al Manicomio. —En el Instituto-Asilo de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel, por los Excmos. Sres. marqueses de Vallejo, existían y continúan, 7.

BAGAJES.—En la capital se expidieron órdenes para veinte servicios verificados.

SECCION MARITIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados: "Nona", de Bilbao, en lastre. "Nanfín", de Pasajes, ídem. "Magdalena García", de Gijón, con carga general.

"Eduvigis", de San Sebastián, con cemento.

"Luarca número 5", de Gijón, con carbón.

Despachados: "Nona", para Luarca, con carga general.

"Amiens", para Rotterdam, con mineral de hierro.

Espectáculos

GRAN CASINO DEL SARDINERO

A las cinco: Cinematógrafo, «Las ruinas de Chatou», «Charlot, peluquero» y «Pequeña familia». Tows y D'Hartys, bailar. Nita Solbes, cancionista. The dansant.

TEATRO PEREDA

A las seis y media y diez y cuarto: «Fantomas».

SALA NARBON

Desde las seis y media: «El vencedor de la muerte», 7.º y 8.º episodios.

PABELLON NARBON

Desde las seis y media: «Buenas noches Pablo», comedia americana.

BOLSAS

DE MADRID

Cierre de la tarde

Día 6 Día 5

Interior serie F..... 69 40 69 25

" " E..... 69 45 69 25

" " D..... 69 40 69 30

" " C..... 69 40 69 35

" " B..... 69 40 69 30

" " A..... 70 75 69 30

G y H..... 72 50 72 50

Amortizable 5 % F..... 00 00 93 10

" " E..... 00 00 00 00

" " D..... 00 00 93 50

" " C..... 00 00 93 50

" " B..... 00 00 93 50

" " A..... 00 00 93 50

Amortizable 4 % F..... 00 00 00 00

Banco de España..... 518 00 518 00

" Hispano Americano..... 00 00 00 00

" Río de la Plata..... 271 00 258 00

Tabacaleras..... 274 00 270 00

Nortes..... 253 00 00 00

Vicantes..... 294 00 290 00

Azucareras.—Acciones preferentes..... 75 05 00 00

Idem.—Idem ordinarias..... 36 50 36 00

Cédulas 5 %..... 96 90 96 90

Azucareras estampilladas..... 00 00 00 00

Idem no estampilladas..... 00 00 00 00

Exterior serie F..... 81 85 81 85

Cédulas al 4 %..... 88 00 88 00

Francos..... 50 80 51 15

Libras..... 28 04 28 08

Marcos..... 00 00 11 50

Dollars..... 17 13 00 7 14 00

(Del Banco Hispano-Americano.)

DE BILBAO

7 de abril.

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100, serie B, a 69'95; C, a 69'60 y 69'65; 1919, A, a 70'95; B y C, a 69'65

Exterior (estampillado), se ie E, a 82'25.

Ayuntamiento de Bilbao, a 90 y 78.

ACCIONES

Banco de Vizcaya, a 900 pesetas.

Unión Minera, a 632, 633, 635 y 640 fin del corriente; 632'50, 635 y 637.

Banco Central, a 100.

Marítima del Nervión, a 760 fin del corriente.

Unión Eléctrica Vizcaína, a 705.

Unión Resinera, a 310 y 312 fin del corriente; 320 fin del corriente, con prima de 15; 310.

Altos Hornos, a 125'50 por 100.

Día de Felgu, a a 77 fin del corriente; 76.

Explosivos, a 275.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Norte de España, 1.ª, a 56'25 y 56'50.

Idem Tudela a Bilbao, especiales, a 85.

Cotización de corredores de la plaza

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100, pesetas 15.500 a 69'25, 70'56 y 72'30.

Amortizable 5 por 100, 1900, pesetas 25.000 a 93'40.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Madrid, Zaragoza y A t serie F, pesetas 25.000 a 82.

Idem Vitoria a Segovia, pesetas 6.000 a 69'50.

Electra de Viego, pesetas 25.000 a 91.

Trasatlántica Española, pesetas 25.000 a 101'40.

Santander 7 de abril de 1921.—El adjunto de turno, Felipe Resine.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Linea de Cuba y Méjico

El día 19 de abril, a las tres de la tarde, saldrá de Santander—salvo contingencias—el vapor

ALFONSODOCE

SU CAPITAN DON CRISTOBAL MORALES

admitiendo pasaje de todas clases y carga con destino a la Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERGERA ORDINARIA PARA HABANA.—550 pesetas, más 26 de impuestos.

PARA VERACRUZ.— 575 pesetas, más 15 de impuestos.

Linea de Buenos Aires

En la segunda quincena de abril saldrá de Santander—salvo contingencias—el vapor

CIUDAD DE CADIZ

para transbordar en Cádiz al vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

admitiendo pasaje de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36.—Aparato número 6.—Teléfono 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en Nueva York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

Servicio bimensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía les aloja en cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.—También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medial del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3 bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Popote, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

No permita usted que se empleen maías cremas para limpiar su calzado. Se lo echerán a perder y hoy cuesta caro.

EN LA

CASA MENDICOUAGUE

Cubo, núm. 8 - SANTANDER

encontrará usted las mejores marcas

de betunes y las más económicas

Ventas por mayor y menor

LA ATALAYA (S.A.)

IMPRENTA COMERCIAL

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación, libros, folletos, talonarios, revistas, etc. Especialidad en trabajos para empresas mercantiles, ferrocarriles, bancos, fábricas, etc.

Cartas, tarjetas, carnets, menús, carteles, programas

MATERIAL NUEVO Y MODERNO.—PRECIOS MÓDICOS

CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 23

Vapores Correos Franceses

Vapores rápidos a cuatro hélices

Habana y Veracruz

Próximas salidas

VAPOR FLANDRE, de 14.500 toneladas, saldrá el 16 de abril.

Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, especialmente de sus líneas de New York y Canadá, dirigirse a los consignatarios de la Compañía en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

NGUEN O MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías, 150. DEPOSITOS EN SANTANDER, EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientro, acostumbrándole a funcionar todos los días

De venta en Santander y pueblos importantes de la provincia

Garage Vallina y C.

Agencia de automóviles AUDI y MATHIS.

Automóviles de alquiler desde una peseta kilómetro en carretera y en población desde 8 pesetas hora.

Servicio permanente y a domicilio.

Venta de automóviles nuevos y de ocasión.

MATHIS, 10 HP., Coupé, nuevo, 17.000 pesetas.

MERCEDES, 16/45, sin válvulas, Cabriolet, 25.000 pesetas.

BENZ, 8/20 HP., Limousine, seis asientos, 23.000 pesetas.

CAMION BERLIET, cuatro toneladas, 4.500 pesetas.

OMNIBUS "FIAT" F-2, doce asientos, 20.000 pesetas.

ABADAL 15/45, torpedero sport, cuatro plazas, buen estado, 16.000 pesetas.

RENAUL limousine, seis asientos, nuevo de fábrica, precio a tratar.

WINTON, SIX, 25/30 HP., espléndida limousine todo lujo, coche moderno apenas rogado, a toda prueba y reconocimiento. Precio a tratar.

HUPMOBILE, modelo R, rodado 1.500 kms., costó 19.000 ptas. con arancel antiguo, se vende en 15.000.

BUICK, seis cilindros, cabriolet buen estado, 21.000 pesetas.

SAN FERNANDO, 2.—TEL. 6-18

SE ALQUILA

gabinete amueblado en sitio céntrico. Razón LA ATALAYA.

VENDO bonito chalet con jardín y huerta, de la mejor situación de Maliaño, con estación ferrocarril y tranvía, excelente agua, cuarto de baños y confort.

También vendido junto al chalet una huerta de 23 carros y 37, con 115 árboles frutales, muy propio para edificar.

En esta Administración informarán.

LIMPIAS

Hotel restaurant y Bar Royal. El único con servicio a la carta. Automóvil a todos los trenes. Amplias habitaciones.

SE NECESITA

Mecánico Electricista que sea ajustador con tres mil pesetas de sueldo y gratificación según aptitudes. Dirigirse al administrador del Sanatorio marítimo de Pedrosa, quien facilitará las condiciones.

Balneario de Liérganes

SANTANDER

LIQUIDAMOS TODOS LOS TRAJES PARA NIÑOS
Trajes hombre, precios extraordinarios muy reducidos
 3.000 CAMISAS DESDE 450 PESETAS.—CAMISAS GRAN SMART NOVEDAD, 9 PESETAS.
 3.000 BLUSAS SEÑORA DESDE 475 PESETAS.—LIGAS Y TIRANTES, DESDE 50 Y 60 CENTIMOS.
 5.000 CALZONCILLOS HOMBRE DESDE 345 PESETAS.
 1.000 PARAGUAS DESDE 6 PESETAS.
 1.500 AMERICANAS DRILES DESDE 350 PESETAS.
NADIE VENDE MAS BARATO QUE NOSOTROS. EN TODOS LOS ARTICULOS PRECIOS NUEVOS SUMAMENTE REBAJADOS. — UNA VISITA LE CONVENCERA DE LO QUE DECIMOS.
Precios fijos marcados — ALMACENES LA BOTALLA — Atarazanas, 4 y 6 — Teléf. 673

DE SUBSISTENCIAS
NO SE ELEVARA EL PRECIO DEL PAN

(POR TELEFONO)
 LAS MEDIDAS TRANSITORIAS ACERCA DEL TRIGO Y LAS HARINAS
 He aquí la parte dispositiva de la real orden del ministerio de Fomento, publicada hoy en la "Gaceta", poniendo en vigor las siguientes medidas, con carácter puramente transitorio, que durará, por lo menos, hasta la completa recolección de la cosecha próxima, sin perjuicio de atender al precio del trigo en el mercado nacional, para futuras determinaciones:
 Primera. Desde el día siguiente a la publicación de esta real orden en la "Gaceta", los fabricantes de harinas no podrán exigir por la molienda del trigo, margen superior de 13 pesetas los cien kilos, pudiendo, previa consulta a este ministerio, llegar, en las localidades que fuera preciso, hasta 14, como máximo.
 Donde este margen mínimo pueda reducirse, se reducirá, previa referida consulta a las autoridades gubernativas.
 Segunda. Los fabricantes de harinas, sin excepción, estarán obligados a molinar, según la capacidad de sus fábricas, todo el trigo que se les presente, sin alterar el precio de la molienda correspondiente.
 Las autoridades gubernativas procurarán fomentar la Asociación de Agricultores para estos fines, y establecerán la preferencia de los mismos para la molienda.
 Tercera. Los agricultores deberán vender sus trigos a los fabricantes, a precio tal que permita vender sus trigos y harinas a la panadería en las condiciones en que las adquieren actualmente, a fin de que no pueda producirse alza en el precio del pan, teniendo en cuenta el margen de molienda de la real orden, más el precio del transporte, hasta colocar el trigo sobre el vagón en las localidades en que radiquen las fábricas.
 En el caso improbable de resistencia de los agricultores, que puede originar el peligro de dejar desabastecida de harina alguna población, podrán las autoridades proceder con arreglo a las disposiciones vigentes, a la incautación, dando cuenta, por telégrafo, a este ministerio.
 Cuarta. A las autoridades gubernativas y a los delegados corresponde velar por el precio del pan, la buena elaboración y el peso exacto, adoptando cuantas resoluciones estimen oportunas para impedir la elevación del precio de este artículo.
 Quinta. Desde el siguiente día a la publicación de esta real orden, se establecerán los derechos arancelarios para la importación de trigos y harinas del extranjero, sin más excepción que la determinada por los cargamentos que se hayan fletado hasta esa fecha y hayan sido despachados con conocimiento directo.
 No obstante lo dispuesto en el párrafo que antecede, como este ministerio tiene noticias de que se han celebrado algunas contrataciones en fe-

Cuestiones sociales

(Por teléfono)
EL CRIMEN DE LA CALLE DE PONZANO

MADRID.—Han ingresado en la Cárcel Modelo los dos sujetos detenidos ayer, por suponerse que intervinieron en el crimen social de la calle de Ponzano.
 Los inspectores de la primera brigada de investigación criminal señores Verdú, Reyes y Barsi, que estuvieron trabajando hasta altas horas de la madrugada, lograron recoger varios datos de interés, que permiten suponer que la captura de los autores del crimen se logrará rápidamente.
 La Policía busca a un individuo, de quien se sospecha que fué el principal autor.
 La Guardia civil, que también trabajó anoche al mismo tiempo que la Policía, se presentó en casa de este individuo poco después de cometido el crimen, y en ocasión en que éste no se encontraba en ella; pero esto ha servido para que alguien le haya podido advertir que se le buscaba, y el individuo en cuestión no ha parecido por su domicilio.

EL JUEZ ESPECIAL

Esta tarde celebraron una extensa conferencia el presidente de la Audiencia, el fiscal señor Ruiz y el juez señor Escalera. Los tres magistrados estudiaron el estado del sumario incoado por el atentado contra el señor Dato.
 También se ocuparon de la instrucción del nuevo sumario a que habrá de dar lugar el suceso de ayer, y convinieron en que se encargue de actuar como juez especial el mismo señor Escalera.

DEL ASESINATO DEL SEÑOR DATO

Ha sido remitido por telégrafo, y ya diligenciado por el Juzgado de la Lonja, el exhorto que se recibió del Juzgado especial de Madrid, en el cual consta la declaración de Manuel Peix Giró, el cual continúa incoado en el calabozo de la Jefatura Superior de Policía y niega, según parece, su participación en el atentado; y, además, constan las declaraciones de los dependientes del establecimiento en que fué adquirida la moto que emplearon los asesinos del señor Dato para cometer el crimen, quienes afirman, según se asegura, que no es el detenido el comprador de la motocicleta.
 Esto corrobora el informe de la Guardia civil, en el que se hacía constar que quien adquirió el vehículo fué Casanella, utilizando el nombre falso de Miguel Peix Giró.

OTRO CRIMEN SOCIAL

MADRID.—A primera hora de esta tarde, a la salida del trabajo de los talleres de la estación del Mediodía, marchaba a su casa el obrero de 42 años, Angel Orozco, y de pronto fué agredido a tiros por el obrero de los mismos talleres, Francisco López Oria.
 Según la versión que se da como más cierta, Angel iba en compañía de un hijo suyo de corta edad, cuando se le acercó Francisco, quien después de saludarle hizo contra aquel varios disparos. Añadió el guardia de Seguridad número 14, que se abalanzó sobre el agresor, al que detuvo.
 Francisco no opuso resistencia.
 El herido fué llevado a la Casa de Socorro, donde los médicos le apreciaron una herida en la región mastoidea izquierda y otra en la epigástrica.
 Los proyectiles quedaron alojados en órganos importantes y por ello las heridas fueron calificadas de graves.
 Los obreros y obreras que salían de fábricas y talleres, próximas al lugar en que el hecho se desarrolló, trataron delynchar al agresor.
 Varias de las piedras que fueron lanzadas contra el criminal alcanzaron al guardia.
 Este trató de impedir que el público agrediese al detenido, pero como tenía que evitar que el preso no se evadiese, optó por refugiarse en una Casa de Socorro que halló al paso.
 Ante el benéfico establecimiento se congregó mucha gente que pedía a gritos la entrega del criminal.
 En vista de que la situación se agravaba se avisó telefónicamente a los cuarteles de la Guardia civil y de Seguridad y a la Dirección general de Seguridad.
 Pronto acudieron guardias de caballería e infantería y algunos agentes de policía que desalojaron la calle.
 El agredido manifestó que caminaba hacia su casa tranquilamente, en compañía de su hijo, cuando se le presentó Francisco López, quien encarándose con Angel, le dijo:
 —Tu tienes la culpa de mi deshonra y sin que mediaran más palabras le hizo varios disparos.
 Ignora a qué se refirió Francisco y no lo sospecha, pues él nunca hizo daño a nadie, por ello no se explica la agresión.
 Angel Orozco fué trasladado al Hospital.
 El agresor, al declarar ante el Juzgado, se mostró reservadísimo y dijo que el arma se la habían regalado.
 Francisco López fué conducido entre guardias de infantería y caballería a la Dirección general de Seguridad.
 En la plaza de las Delicias fué detenido un hermano del herido que intentó agredir con un cuchillo al agresor.
 Parece ser que el crimen es de carácter social y análogo al que se registró hace dos días.

LA PATATA TEMPRANA

La "Gaceta" publica hoy dos reales órdenes de los ministerios de Fomento y Hacienda autorizando la exportación de la patata temprana cultivada en Barcelona y Valencia, hasta el límite de cuarenta mil toneladas, y disponiendo que dejen un gravamen de diez pesetas en tonelada.

LA REFORMA DE LA LEY DE ALCOHOLES

Varios señores diputados han presentado una proposición de ley, en la que piden que se declare la necesidad de reformar la ley reglamentaria de alcoholes y estimular el fomento y creación de industrias derivadas del alcohol vínico.

LOS GRAVAMENES A LOS VINOS

Por el senador señor García Vaqueiro ha sido presentada a la Cámara una proposición, en la que se pide que se prohíba a los Ayuntamientos y Diputaciones establecer derechos o gravámenes directos o indirectos a los vinos de producción nacional.

Ward Line

New York and Cuba Mail Steamship Company
WARD LINE
 NEW YORK

SERVICIO QUINCENAL entre SANTANDER, HABANA Y VICEVERSA
 Por los magníficos y rápidos vapores de 14.000 toneladas y 17 nudos de marcha.

"ORIZABA" y "SIBONEY"
 La gran Compañía Norte Americana WARD LINE ha establecido este importantísimo servicio no implantado hasta ahora por ninguna otra Empresa naviera, saliendo a partir del 29 de abril, salvo contingencias, en la forma siguiente:
 SANTANDER-HABANA "ORIZABA", los días 14 de cada mes. "SIBONEY", los días 29 de cada mes.
 HABANA-SANTANDER "ORIZABA", los días 30 de cada mes. "SIBONEY", los días 15 de cada mes.
 Para solicitar pasaje, cabida para carga y demás informes, dirigirse a su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR Muelle, 18; Teléfono 37

SERVICIO DE CARGA A LAS ANTILLAS Y MEXICO
 El vapor Norte Americano **WESTERN HERO** saldrá del puerto de SANTANDER hacia el 18 de abril, admitiendo carga para los de NUEVITAS, CAIBARIEN, SAGUA LA GRANDE, CARDENAS, MATANZAS, HABANA, VERACRUZ Y TAMPIO.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander con anticipación a la fecha indicada.
 Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su Consignatario DON FRANCISCO SALAZAR Muelle, 18.—Teléfono 37

Gran café restaurant Royalty
 DE JULIAN GUTIERREZ
 Especialidad en bodas, banquetes, etc.
 HABITACIONES
 Plato del día: Lengua de ternera milanesa.

Mabe ferrajerero
 ALFALFA, TREBOL, VALICO y toda clase de semillas forrajeras, purificadas y limpias de cuscuta. Especialidad en las de HORTALIZAS y de FLORES en las mejores procedencias.

Ferrocarriles
 A la Compañía de los mismos reclama RIGOS, Atarazanas, 17.

NOTAS POLITICAS

(POR TELEFONO)

AUDIENCIAS REGIAS
 MADRID.—Hoy ha recibido el Rey en audiencia al embajador de los Estados Unidos y al Obispo de San Luis de Potosí.

EN LA PRESIDENCIA
 El señor Allendesalazar recibió a los periodistas a la hora de costumbre. Comenzó diciendo que había estado en Palacio despachando con el Rey.
 Sometió a la firma del Monarca un decreto autorizando al ministro de Estado para presentar a las Cortes un proyecto ratificando las conclusiones de la Conferencia internacional del Trabajo, celebrada en Washington.
 Aludiendo a los debates parlamentarios dijo el jefe del Gobierno, que hoy continuará en el Congreso la interpelección del señor Francos Rodríguez, referente a las relaciones hispano-americanas.
 Justificó el señor Allendesalazar que se inicien debates sobre diversos asuntos, diciendo que habiéndose suspendido la discusión del Mensaje de la Corona en dicha Cámara, necesariamente han de surgir debates relacionados con aquél.
 Añadió que la Comisión encargada de determinar el proyecto de reforma de algunos artículos del Código penal, emitirá en breve su informe.
 Luego se llevarán al Parlamento algunos proyectos de carácter social y económico que el Gobierno tiene preparados.
 El jefe del Gobierno no tenía más noticias que facilitar.

EN GOBERNACION
 El conde de Bugallal recibió a los periodistas a la mediodía en su despacho oficial.
 Les dijo que en provincias la tranquilidad era absoluta, según telegrafaban los respectivos gobernadores civiles.
 Por ese motivo y por la carencia de noticias que había en el ministerio los representantes de la Prensa apenas sacaron información de dicho Centro.
 Por último manifestó el ministro de la Gobernación que cree que después de intervenir hoy en el debate del Congreso el señor Amado, lo hará el señor Salas, y quizá desista de tomar parte en él, el señor Gasset.

DISTINCION A UN MINISTRO
 El Gobierno de Chile ha concedido la medalla militar al ministro de Estado, señor marqués de Lema.

LO QUE DICE EL SEÑOR CIERVA
 El ministro de Fomento celebró hoy su acostumbrada entrevista con los periodistas.
 Comenzó manifestando que le había visitado el alcalde de Madrid, señor conde de Limpia, para tratar del asunto del pan, hablando ambos de inmediatas soluciones para resolver el problema.
 También le visitó una Comisión de labores y sediteros para pedirle que no se derogue el Arancel vigente.
 Un periodista dijo al señor Cierva, que

el ministro de Estado, había informado desfavorablemente en este asunto de la derogación.
 El ministro respondió que ésta es una cuestión difícil que hay que ultimarla.
 Añadió, repitiendo lo que tiene dicho en días anteriores, que después del problema de las subsistencias acometería los de ferrocarriles y obras.
 Es necesario—dijo—mejorar el tráfico y realizar inmediatamente obras públicas, pues hay protestas de obreros y algunas de ellas son justas.
 Terminó el señor Cierva hablando del decreto referente a los trigos, rogando a la Prensa y a la opinión que se hagan cargo de la importancia del problema y coadyuven a la labor del Gobierno.

LO QUE ESCRIBE ALBA
 Se sabe que un periodista ha conferenciado en París con don Santiago Alba, al que interrogó acerca de la marcha que lleva la proyectada concentración liberal.
 El señor Alba se negó a hacer declaración alguna relacionada con la política, y entregó al reportero una cuartilla con este texto:
 "Tengo la resolución inquebrantable de no hablar ni escribir una sola palabra respecto a la concentración de las izquierdas y a cuanto con ellas guarda relación en la política española, mientras no vuelva a España o no reciba la contestación pública, que todavía espero, de los señores marqués de Alhucemas y don Melquíades Álvarez.
 No he de malograr, ni siquiera comprometer, por mi parte, obra tan transcendental, con comentarios prematuros. Aguardo, como ya dije en mi epístola, los actos, más que las palabras, de mis ilustres amigos, para recogerlos con plena y cordial sinceridad".
 Además prometió al periodista ser más explícito dentro de unos cuantos días, pues hablará con toda extensión.

LO QUE DICE LERROUX
 Publica "El Imparcial" de hoy unas declaraciones del señor Lerroux.
 Refiriéndose a la pretendida concentración liberal, dice que tanto él como todos sus amigos están firmemente decididos a apoyarla, y que puede contar con que será más grande y más leal su resuelto apoyo cuanto más liberal y democrática sea el pacto que se firme.
 Estima que este nuevo sector ha de convencer al país de la necesidad que tiene de modificar el aspecto democrático de la actual vida española.
 La concentración liberal, cuando se lo proponga o cuando quiera, se hará cargo de las riendas del Poder, pues para ello bastará que el marqués de Alhucemas en el Senado o Melquíades Álvarez en el Congreso, se levanten y lean el programa democrático de la nueva agrupación.
 En cuanto al deseo ferviente del señor Maura de formar un Gobierno de coalición, estima Lerroux que ese proyecto no es viable.
 No se oculta a don Alejandro que los

jeffes de las distintas fracciones liberales desearán pasar tranquilamente el verano, alejados de la responsabilidad del mando; pero entiende que los tiempos actuales no están para estas comodidades. Los hombres públicos deben responder siempre al exacto cumplimiento de su deber.
 El señor Lerroux afirma que el momento político presente es de un interés extraordinario.

NOTAS DEL SENADO
 La Comisión de Actas del Senado, por mayoría, ha dado dictamen favorable a la elección por Granada del marqués de Montefuerte.

TELEGRAMAS CORTOS

EN LA CASA DEL PUEBLO
 Madrid.—Esta tarde se reunió el pleno de la Unión General de Trabajadores en la Casa del Pueblo.
 Asistió el Comité ejecutivo, a excepción de Pablo Iglesias.
 En primer lugar se trató de la crisis industrial y de la cuestión del trigo.
 Se reconoció la crisis industrial y la baja de los precios; pero, a pesar de ello, se acordó oponerse a la reducción de los salarios, porque con ello se lograría que los obreros vivieran mejor.
 Se acordó también que la Unión General de Trabajadores intervenga en la información pública que el Gobierno ha de abrir para resolver la crisis industrial.
 También se acordó intervenir en el problema de las subsistencias.
 Se acordó publicar un manifiesto protestando de la suspensión de las garantías constitucionales y del a reforma del Código penal.
 La reunión continuará mañana.

J. GARCIA (Optico)
 San Francisco, núm. 15 (Tel. 521-465)
SANTANDER
 GEMELOS PRISMATICOS
 GOERTZ. — ZEISS. — BUCHS
 TEATRO. — MARINA. — CAMPO
CIURUGIA.—ORTOPEDIA
 GRAMOFONOS CON Y SIN BOQUINA
 DISCOS: Gramófono.—Odeon.—Fonotipia
 Máquinas fotográficas todas marcas.
 PLACAS.—PELICULAS.—PAPELES
Arreñeno Codak

V. URBINA
 CIURUANO, CALLISTA, MASAJISTA
 Opera a domicilio, de ocho a una; en su gabinete, de dos a cinco.
 ATARAZANAS, 14.—TELEF. 991

EL MEJOR ALIMENTO FOSFATADO PARA NIÑOS, ANCIANOS Y CONVALECIENTES

Flor d'Orezza

F. PENAGOS TRANSPORTE DE MUEBLES
SANTANDER

Banco de Santander
 FUNDADO EN 1857
 Cuentas corrientes a la vista en pesetas, 2 por 100 de interés anual; en monedas extranjeras, variable hasta 4 y 1/2 por 100.
 Depósitos a tres meses, 2 y 1/2 por 100; a seis meses, 3 por 100, y a doce meses, 3 y 1/2 por 100.
 Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 por 100; el exceso, 2 por 100.
 Depósito de valores, LIBRES DE DERECHOS DE CUSTODIA. Órdenes de compra y venta en toda clase de valores.
 Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.
 Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos.
 Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etc.
 Aceptación y pagos de giros en plazas del Reino y del Extranjero contra conocimiento de embarque, factura, coteo, y toda clase de operaciones de Banca.

SOIEDAD ANONIMA

Minas Complemento

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado el pago de 15 pesetas por acción contra cupón número 20, cuyo pago se efectuará desde el día 14 del corriente en los Bancos Mercantil y de Santander y en las oficinas de esta Sociedad, Paseo de Pereda, número 32.
 Santander 8 de abril de 1921.—El secretario, EDUARDO GUTIERREZ.

VINO ONA
 BEBIDA ARISTEQUI
 DEBILIDAD NERVIOSA, CONVALECENCIA, FATIGA FISICA E INTELLECTUAL, INAPETENCIA, ETC.
 DA SALUD FUERZA Y BIENESTAR

José F. Cotero

Oculista, garganta, nariz, oídos
 Rayos X
 Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5
 PUENTE, 4, 2.º
 Gratis a los pobres, de garganta, nariz y oídos, martes y sábados, de 5 a 6.

Becedóniz

MEDICINA INTERNA Y PIEL
 Reanuda su consulta de doce a una
 ALAMEDA PRIMERA, 20
 Los miércoles en la Cruz Roja de 5 a 6
 SANTANDER

EL PRIMER AMIGO DE LOS NIÑOS
Polvos antisépticos Calber
 Ideales para los escocidos de los niños, y las irritaciones de su cutis. No tienen rival para las personas de cutis muy fino. Admirables para el cuerpo después del baño. Usados después de afeitarse refrescan maravillosamente y evitan la infección. Hacen desaparecer el mal olor del sudor. Una vez usados los adoptará para toda la vida, y rechazará cualquier otra marca.
JABÓN CALBER
 Es el complemento ideal de los Polvos. A base de miel y glicerina, es balsámico, refrescante, y de un perfume cuya fragancia es el de las flores más aromáticas. No hay mejor jabón que el **JABÓN CALBER**
 De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y Díaz F. y Calvo.

LA PROPIA
 AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES
HIJOS DE CEFERINO SAN MARTIN
 Alameda Primera, números 20 y 22 - Teléfono 4-61
 SEÑOR AL EN CIURU: INSTITUTO, 39 - Teléfono 6-34
 Servicio completo de entierros, disponiendo de carrozas fúnebres, de estufa, de primera, de segunda, de tercera y de cuarta clase.—Ataúdes, féretros, sarcófagos y arcos de todas clases.—Gran instalación de cámaras mortuorias y capillas ardientes.—Inmenso surtido en coronas y cruces, naturales y artificiales.
 Esta CASA se hace cargo de la tramitación de expedientes para trasladados disponiendo de magníficos furgones automóviles y continúa siendo la más **RAPIDA** y **ECONOMICA** en la prestación de sus servicios.

LA VIDA PARLAMENTARIA

Se trata en el Congreso de los trigos y harinas

CONTINÚA EL DEBATE POLÍTICO

(POR TELEFONO)

SENADO

A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del señor SANCHEZ DE TOCA.

Jura el cargo el conde de la Maza. El señor SANCHEZ y SANGHEZ se asocia a las manifestaciones del señor ESPERAVE sobre las aspiraciones del secretario municipal y pide que se aplique cuanto antes el Reglamento dictado por el señor Bergamín.

El ministro de ESTADO, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley ratificando los trabajos aprobados en la conferencia del Trabajo de Washington.

El señor GONZALEZ ECHEVARRI formula una pregunta. Desea saber si las reformas arancelarias son motivadas por la actitud de Francia que cerró su frontera a los vinos españoles.

El ministro de ESTADO cree que la crisis de la industria vinícola no obedece a la cuestión arancelaria, sino a una perturbación en el consumo.

El señor GOMEZ VAQUERO defiende calurosamente la industria vinícola.

Solicita que se eviten las trabas que ponen los Ayuntamientos al desarrollo de la industria vinícola, a la que se recarga con diversos impuestos.

El marqués de CORTINA interviene. Cree justo que el Gobierno atienda los deseos de los vinicultores.

El marqués de ALONSO MARTINEZ aboga también por que se apoye a la industria vinícola.

El señor DOMINE también se ocupa de la cuestión.

Cree necesario crear un tipo de vinos finos para asegurar el mercado en las plazas que consumen los vinos españoles.

El barón de TOBIAS censura las coacciones que se ejercen sobre los representantes en Cortes para que defendan los intereses particulares.

El señor PRAST afirma que hablar de azúcar, trigo y vinos, es suponer que se habla de intereses que afectan a la vida nacional.

Se entra en el orden del día y por 89 votos contra 9 se aprueba el dictamen eligiendo senador por la Economía de Sevilla al señor Rodríguez de la Borbolla. Continúa el debate sobre el problema agrario e interviene algunos oradores.

El señor VALERO HERVAS continúa su discurso solicitando que se reforme el Cuerpo consular.

El ministro de ESTADO reconoce la necesidad de que se implante la reforma y se levanta la sesión.

CONGRESO

Bajo la presidencia del señor SANCHEZ GUERRA se abre la sesión a las cuatro menos veinte.

En el banco azul se hallan los ministros de la Guerra y Fomento.

El señor CRESPO de LARA se refiere a la desgracia ocurrida recientemente en el aeródromo de Cuatro Vientos que costó la vida a dos oficiales.

Pide que a las familias de las víctimas por accidentes de aviación se les conceda el máximo de recompensa, y que cuando las víctimas no dejen padres o hijos, las recompensas sean disfrutadas por los hermanos.

Afirma que dice esto porque el teniente Núñez, que falleció en el último accidente, deja hermanos pequeños, de quienes era único sostén.

Añade que el Gobierno debe nacionalizar la instrucción de aparatos de aviación.

Después dice que el Gobierno debe facilitar la explotación de yacimientos de petróleo y asegura que hay uno en la provincia de Burgos.

Le contesta el ministro de la GUERRA, quien enaltece a las víctimas de la aviación.

Dice que no hay disposición legal alguna que permita que las recompensas sean disfrutadas por los hermanos.

Afirma que lo más que puede hacerse es considerar a las víctimas de aviación como ocurridas en campaña y autorizar la formación de expedientes para autorizarlas.

Añade que no puede hacerse nada en favor de los hermanos de las víctimas por contravenir lo legislado.

Asegura que tiene noticias que los compañeros del teniente Núñez tratan de remediar la situación de los hermanos de éste y dice que para ello pueden contar con la cooperación del ministro.

Reconoce la necesidad de nacionalizar la construcción de aparatos de aviación, aunque dice que los adquiridos recientemente en el extranjero, debido a los cambios, han resultado más baratos que los construidos en España.

El ministro de FOMENTO contesta al señor Crespo de Lara y dice que cuando tomó posesión de su cargo ordenó que se intensificaran los sondeos para averiguar si existían efectivamente yacimientos de petróleo.

Agrega que el Instituto Geográfico y Estadístico está ultimando trabajos sobre el particular.

El señor MORENO TILDE pide que se construya el ferrocarril de Santiago a Coruña.

Le contesta el señor CIERVA que explica los obstáculos que tropieza la

ejecución del proyecto y añade que su política ferroviaria es conocida y que más tarde o más temprano no aceptará esta política.

El señor BELTRAN pide que se reparen las carreteras de Valencia.

El señor CIERVA dice que sólo se consignaron en el anterior presupuesto, para reparación de carreteras, veintinueve millones de pesetas y que hacen falta para este fin cuatrocientos millones.

El señor PRIETO protesta de la Real orden que hoy publica la "Gaceta" referente a los trigos y harinas.

Advirtió que la política que sigue el actual ministro de Fomento rectifica la que con aplauso de todos practicaba el señor Espada.

Dice que con esta disposición se dejan a salvo los intereses de los trigueros, harineros y panaderos, pero no los del consumidor.

Asegura que con esta Real orden se evita la baja del precio del pan que ya se había iniciado en toda España y añade que en la Real orden sólo se consigna la vaguedad de que no se elevará el precio del pan.

Dice que la protección del Estado a los panaderos de Madrid cuesta al erario público treinta millones de pesetas.

Por otro lado—termina diciendo—la inmovilidad del trigo extranjero que hay en España, motiva la elevación de precio del nacional.

El ministro de FOMENTO se felicita de que el señor Prieto abordara este asunto para así poder él tratar ampliamente la cuestión y explicar el alcance de la Real orden.

Yo hubiera querido—dice el ministro—caminar con mayor rapidez hacia la normalidad; pero, señores diputados, recordo la situación en que se hallaba el problema al encargarme yo de la cartera de Fomento.

Dice luego que en la adquisición de trigo extranjero se emplearon 339 millones de pesetas.

Respeto y elogio la actitud de los ministros anteriores, pero dice que los intereses de los agricultores no pueden quedar indefensos.

Justifica los auxilios a los panaderos de Madrid y Barcelona.

Enumera los obstáculos con que ha tropezado para lograr la solución del problema hasta conseguir que todos acalen las disposiciones del Gobierno.

Dice que los agricultores sufren mucho y cita el caso del pimiento molido, que se cotizaba a 56 pesetas arroba y ha bajado a ocho pesetas.

Ofrece vigilar el precio del trigo en el mercado mundial.

Dice que la producción nacional de trigo excede en 1.500 millones de kilogramos al consumo y que el Gobierno no puede olvidarlo.

El presidente de la CAMARA advierte que ha transcurrido la hora de ruegos y preguntas.

El conde de ROMANONES protesta y dice que el asunto tiene gran interés.

El señor SANCHEZ GUERRA dice que hay que interpretar fielmente el reglamento de la Cámara.

El conde de ROMANONES intenta hablar, pero se lo impide el presidente.

El señor CIERVA acata la decisión del señor Sánchez Guerra.

Se entra en el orden del día.

El conde de SANTA ENGRACIA apoya un voto particular sobre la concesión de un crédito para aumentar 600 plazas de empleados del Cuerpo de Correos.

Le contestan el conde de BUGALLAL y el de COLOMBI defendiendo el dictamen.

El señor MARTINEZ CAMPOS defiende otro voto particular y dice que el número de oficiales del Cuerpo de Correos es excesivo.

El Parlamento—dice—no puede convertirse en amparador de la burocracia.

Le contesta el conde de COLOMBI. Estima justificado el crédito y cree justas las dietas que disfrutaban por viajes los empleados de Correos.

Dice que en el Cuerpo de Correos hay "gran satisfacción interior".

El señor NOUGUES intenta hablar, pero el presidente, teniendo en cuenta la efervescencia que hay en la Cámara, suspende el debate.

Continúa el debate sobre la cuestión social.

El señor AMADO prosigue su discurso.

Amplia los datos sobre su gestión en Barcelona, negando que realizara una política de complacencia con los elementos obreros y sindicalistas.

Niega que parlamentara con los sindicalistas presos.

Se lamenta de que prosperase la idea, que califica de funesta, de dar la batalla al terrorismo.

Hace historia de las relaciones que mantuvo con los obreros y patronos y dice que la banda del barón de Koenig preparó algunos atentados.

Dice que en la noche que salió de Barcelona estallaron tres petardos de dinamita y asegura que los autores fueron un valenciano y otro cuyo

nombre se reserva, porque no quiere engendrar venganzas.

Declara que está dispuesto a decir en sesión secreta este nombre y otras cosas.

Una voz: Eso al juez. El señor AMADO.—No puedo convertirme en delator.

Termina diciendo que Barcelona se halla en estado de indefensión.

El señor SALA defiende la política de Martínez Anido.

Asegura, aunque lo niegue el señor Amado, que siendo éste gobernador se realizaron 14 atentados, cuya lista tiene a la disposición de la Cámara.

Defiende a los patronos y dice después que para convencerse de la excelencia de la política de Martínez Anido, se abra un plebiscito acerca de su continuación al frente del Gobierno civil.

Dice que en el Parlamento no está representada Cataluña, pues los radicales y regionalistas son allí minoría.

Cree que el plebiscito sería favorable a Martínez Anido.

Exhorta a los socialistas a que no contribuyan al imperio de la violencia.

Queda en el uso de la palabra y se levanta la sesión.

TEATRO PEREDA Empresa FRAGA

Espectáculo ALCORIZA

HOY, VIERNES, 8 DE ABRIL UNICA FUNCION POPULAR DE LA TEMPORADA

Buteos, 1,75 Par-iso, 0,40 A las seis y media y diez y cuarto:

FANTOMAS

El próximo domingo represa del primer episodio de la serie en tres jornadas LOS MISTERIOS DE NUEVA YORK, titulado:

EL FANTASMA GRIS

Se abre un abono popular para los tres episodios. Véanse condiciones en Contaduría.

Notas varias de Portugal

(Por teléfono)

LISBOA.—El jefe del Gobierno, Bernardino Machado, ha ofrecido la cartera de Agricultura al profesor del Instituto de Agronomía, Azevedo Gómez.

El Parlamento ha votado un crédito de 600.000 escudos para los gastos del homenaje a los soldados desconocidos.

Ha llegado la misión militar italiana, que ha sido objeto de un cariñoso recibimiento; también ha llegado el crucero norteamericano, como asimismo el crucero "República", procedente de Funchal, y que conduce los restos del soldado desconocido muerto en Africa.

Son esperados también otros barcos de guerra extranjeros, entre ellos el acorazado español "Alfonso XIII", del cual se sabe que en el momento de zarpar de Cartagena sufrió un pequeño accidente que le impidió maniobrar, yéndose sobre el rompeolas y embarrancando junto al fero del muelle de Curra.

Inmediatamente salieron del arsenal dos torpederos, un remolcador y varias embarcaciones auxiliares, que después de dos horas de trabajo salvaron del peligro que corría.

Los buzos reconocieron el casco, no encontrando daño alguno.

El "Alfonso XIII" abandonó el puerto a mediodía, con rumbo a estas aguas.

Los generales Joffre, Díaz y Smith Dorrien, que representarán, respectivamente, a Francia, Italia e Inglaterra en honor de los soldados desconocidos portugueses, serán recibidos con honores militares.

Don Manuel de Braganza ha telegrafado al conde de Sabagosa para que le represente en dichas ceremonias, y ha manifestado el deseo de que todos sus amigos rindan homenajes a los muertos gloriosos.

Gran Casino del Sardinero

Hoy terminarán en el Casino los dos excelentes números que vienen actuando estos días, la pareja Towas and d' Hartys y Nita Solbes.

La simpática y graciosa cancionista, que ha obtenido quizás más aplausos en su segunda actuación que en la primera, a pesar de que aquella fué un éxito indiscutible, deja gratísimo recuerdo en el público del Casino, que ha apreciado en todo lo que valen el arte y la discreción de la notable artista.

También dejan muy buena impresión los Towas and d' Hartys, que en su género constituyen una atracción muy amena y original.

Mañana debutará en el elegante centro del Sardinero, "Roxana", una de las estrellas del arte de variedades que goza de fama más justificada y que tiene historia más brillante en ese género de espectáculo.

El público espera con interés a esta notable y bella artista y seguramente no será defraudado en sus esperanzas.

LUIS SOLANA AGENTE DE ADUANAS WAD RAS, 3.—SANTANDER

El asesinato de la esposa del señor Meyers

(Por teléfono)

BILBAO.—Se ha celebrado hoy la vista de la causa por el asesinato de la esposa del ingeniero de la fábrica "La Mudela", señor Meyers, ocurrido en septiembre de 1919.

La causa había despertado gran expectación. Los procesados eran dos, Jesús Maños y Alejandro Villalba.

El primero fué condenado a catorce años, ocho meses y veintidós días de presidio mayor, accesorias y costas, y el segundo fué absuelto.

UNA BOMBA

A las dos y media de esta madrugada fué colocada junto a las oficinas de la Guardia municipal, situadas en la planta baja del Ayuntamiento, una bomba con la mecha encendida.

Un guardia municipal vió el artefacto y al mismo tiempo a unos individuos que la habían colocado que se daban a la fuga.

No los siguió el guardia por considerar más urgente quitar la mecha a la bomba, lo que efectuó con gran arrojo. Se desconocen más detalles.

La situación en Inglaterra

(Por teléfono)

LONDRES.—Se asegura que si mañana al mediodía no ha cambiado la situación de la huelga minera, será inmediatamente declarada la huelga general.

A las Señoras

Gran Exposición en el Hotel F. Gómez, hoy y mañana, de M. Aquino, de San Sebastián. Vestidos fantasía, Abrigos seda y Trajes sastre.

Extenso muestrario para encargos a medida. Probando.

Francisco Setién ESPECIALISTA EN NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6 BLANCA, 42, 1.

NOTICIAS

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, falleció ayer en nuestra ciudad la virtuosa señora doña Clementina Cuesta García, persona muy estimada entre sus muchas amistades y relaciones.

A su inconsolable esposo don Felipe Barquín, muy estimado en el comercio de Santander y Veracruz; a sus padres, el culto médico de Solórzano, don Clemente Cuesta y doña Laura García, así como a la demás familia de la finada, acompañamos en el dolor que experimentan en estos momentos, deseándoles que Dios les conceda la necesaria resignación cristiana para sobrellevarla.

Confortada con los auxilios de la Religión dejó de existir ayer en nuestra ciudad el que en vida fué estimado amigo nuestro, don Francisco Caso.

Gran Casino del Sardinero Hoy, Viernes A las 8 de la tarde CINEMATÓGRAFO Las ruinas de Chitrou Chariot, peluquero - Pequeña familia THE DANCANT

ARTRÍTICOS, NEFRÍTICOS BEBED Agua de Corconte

AGUA DE COLONIA AROMAS DE LA TIERRUCA LA ROSARIO (SOCIEDAD ANÓNIMA)

ELIXIR ESTOMACAL Le Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO É INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos, etc. Escoja, curando las molestias del

Era el señor Caso una persona muy conocida en Santander y por sus relevantes dotes de carácter gozaba de merecidas simpatías.

A sus hijos don Pedro, doña Carolina, don Antonio y doña Luisa; hijos políticos don Francisco Meana y doña Rosa Fonollá; nietos, y a sus hermanos, nuestros queridos amigos don Pedro, don Gabriel y don Rafael, y de más parientes, acompañamos en su dolor.

Confortado con los auxilios de la Religión y la Bendición Apostólica, entregó ayer su alma al Creador nuestro querido amigo, el respetable señor don Dionisio de la Gándara García.

Fué el señor Gándara un montañés entusiasta, que trabajó con mucho empeño en el desarrollo de la riqueza piscícola de la provincia, principalmente en el río Asón.

A su afilida vuda doña Elena Lavín, a sus hijos y demás familia acompañamos en su dolor.

A nuestros lectores pedimos que encomienden a Dios el alma de los finados.

A las Señoras

Expone actualmente en el Hotel Continental una extensa colección de sombreros para Señora, la acreditada modista Mlle. RENAUD, de San Sebastián.

DIAS DE EXPOSICION: viernes 8 y sábado 9 de abril. HORAS DE VISITA: de 10 de la mañana a una de la tarde y de 3 a 7.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta los días laborables de diez a una y de tres y media a seis. MENDEZ NUÑEZ, 48. TELEFONO 6-33

G. Inigo Oculista

Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 6. VELASCO, 7.—TELEFONO 809

Dr. Ortiz Villota ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES

MEDICINA GENERAL. Consulta de doce a una y media. Hernán Cortés (Arcos de Dóriga) 5, 2.

Sombreros para señoras

LUIS SANCHEZ, CORREO 8, TEL. 3-27

Notas musicales

Tenemos que comunicar una mala noticia a los aficionados de Santander. El cuarteto Rosé ha desistido de dar su anunciado concierto en nuestra ciudad. Se alega la precisión que tienen los artistas de hallarse en Viena el día 17 del corriente. Nos extraña la frecuencia con que en poco tiempo han fracasado dos conciertos: el de Segovia, que tuvo que suspenderse por la precisión en que se vió el ilustre guitarrista de contraer matrimonio en aquellos días, y el del cuarteto Rosé, por el motivo expuesto.

Es ya mucha desgracia la que padecen los buenos aficionados que en Santander hay a la música.

de ello, le inspiraba, según dice su familia, Gregorio Gallegos, ya que es público en Santander que el interfecto no era hombre que se amilanara fácilmente.

Como es lógico, nada hemos de decir por nuestra cuenta acerca de estos rumores y comentarios. Seguros estamos de que el digno juez, señor Cojián, cuya competencia y actividad son notorias, habrá de poner en claro el móvil del crimen y destruirá estos rumores si son infundados o dirá, en fin, cuál de las versiones que se dan es la cierta.

EN SENAL DE DUELO

Ayer, los vapores empleados para la pesca por parejas no salieron a la mar, en señal de duelo por la muerte de don Luis Calzada.

Además tuvieron puesta la bandera a media asta.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer llegó a Santander nuestro particular amigo el distinguido médico don Luis Vega Lamera.

También llegaron procedentes de Madrid don Mariano Giribet y su esposa.

Notas municipales

EL ASUNTO DE LA VACA FLACA

El tabajero Restituto Pardo, al que pertenecía la res que fué desechada en el Matadero por excesivamente flaca, presentó ayer dos veedores que examinaron el animal para ver si estaban conformes con el informe de los veedores municipales.

Los dos veterinarios convinieron en que la res se encontraba muy flaca, pero consideraron que la carne podía ser aprovechada al público como carne de segunda o tercera calidad.

Después de oído este informe y atendiendo al de los técnicos municipales, el concejal delegado del alcalde en el Matadero, dispuso que la res fuera llevada a la emacación, como en efecto se hizo, dando por terminado el asunto.

El alcalde, al hablar ayer tarde con los periodistas, dió cuenta de este asunto, haciendo nuevos elogios de la labor que el señor Expósito realiza en el Matadero y que constituye para el público una garantía de que la carne que se pone a la venta se halla en buenas condiciones para el consumo.

J. Amieva y Escandón

MEDICO GINECOLOGIA Y PARTOS Burgos, 5. Consulta de 11 a 1.

UNA ALARMA

A las siete menos cuarto de la tarde de ayer, se produjo gran alarma, por haberse dicho que estaba ardiendo la biblioteca de don Marcelino Menéndez Pelayo.

De los parques de bomberos salió inmediatamente todo el material, presentándose en la calle de Rubio, donde la biblioteca se halla.

Un público numerosísimo se agolpaba en las calles de Rubio y de Graciana.

Lo sucedido careció de importancia.

Se trataba solamente de que en el edificio que se está construyendo para Biblioteca municipal, y que se halla muy próximo a la biblioteca del sabio, se había estado trabajando por la mañana y tarde en la instalación de la calefacción y en una caja llena de herramientas y de algodón se prendió fuego éste.

El guardia municipal de punto observó que por una ventana del edificio salía gran cantidad de humo y dió la voz de alarma, dándose aviso por teléfono a los parques de bomberos.

Mientras tanto, el bombero voluntario señor Wunches y el corneta del mismo Cuerpo señor Mijares, penetraron en el edificio y sacaron a la calle la caja, con lo cual todo quedó terminado.

Pero antes de que se viera la poca importancia de lo ocurrido, ya habían llegado a la calle de Rubio la honra automóvil de los municipales y el carro de útiles, y estaban allí el alcalde, señor Pereda Palacio; el arquitecto municipal, señor Lavín Casalis; el arquitecto de los voluntarios, señor Lavín Novat; el jefe de los municipales, don José Cabrillo, y numerosos bomberos municipales y voluntarios, de uniforme y de paisano.

Realmente el edificio no hubiera corrido gran peligro, aunque no se hubiera acudido con la prontitud con que se hizo, porque teniendo en cuenta el objeto a que va a ser destinado, se ha hecho la construcción de modo que resulta casi incombustible, por ser todo de cemento y no tener más materia combustible que parte de una escalera.

El material de extinción volvió a los parques a los pocos minutos de haber salido.

Torneo nacional de ajedrez

(Por teléfono)

MADRID.—Con el patrocinio de las Sociedades Casino de Madrid, Gran Peña, Centro del Ejército y de la Armada, Círculo de Bellas Artes y Liceo de América, se celebrará en el mes de mayo un torneo nacional de ajedrez, que servirá para establecer en España la Federación nacional ajedrecista.

Los premios serán de 3.500, 2.000, 1.500, 1.000, 700, 600, 500, 400, 300 y 150 pesetas.